



Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "10º ANIVERSARIO" CONMEMORATIVO DEL PATRÓN DE LA FACULTAD "SAN VICENTE FERRER"

El Decano de la Facultad de Economía y Empresa convoca un concurso de **fotografía conmemorativo del 10º Aniversario de la Facultad de Economía y Empresa** de acuerdo con las siguientes bases:

1. Tema: "**10º Aniversario Facultad de Economía y Empresa**". Se trata de recoger de forma artística (a través de fotografía u otras ilustraciones) estos 10 años de existencia de la Facultad de Economía y Empresa.
2. Esta convocatoria está dirigida a todos los miembros de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza: estudiantes, personal de administración y servicios y personal docente e investigador.
3. Cada participante podrá presentar un **máximo de tres fotografías/creaciones** al concurso (relacionadas entre ellas o no, aceptando posibles series o trabajos que necesiten más de una imagen para su comprensión) que no hayan sido presentadas o premiadas en otros concursos o certámenes.
4. Los trabajos presentados deberán estar libres de derechos que puedan detentar terceras partes, considerándose a la Universidad de Zaragoza exenta de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir con este tema.
5. Presentación: Antes de las **14 horas del día 12 de marzo de 2021** a través de **correo electrónico** a la dirección: direcemz@unizar.es. En el asunto se escribirá "Concurso de fotografía" y se adjuntará/n la/s fotos/creaciones (el/los archivo/s adjuntado/s deberá/n denominarse con el título de la/s imagen/es). También se adjuntará un PDF denominado con el título de la imagen, que incluya los datos personales del autor, un correo electrónico, y su vinculación con la Facultad de Economía y Empresa.
6. El **formato** para presentarlas puede ser:
 - Una fotografía o ilustración en formato PDF, TIFF, JPEG o similar, de dimensiones y resolución adecuados.

- Una animación digital en formato GIF, Flash o similar, de dimensiones y resolución adecuados.
 - Un archivo multimedia tipo breve vídeo o similar, de dimensiones, duración y resolución adecuados.
 - Una combinación o variación de los anteriores.
7. Se valorará la innovación, la calidad y el valor institucional que pueda representar.
 8. Se concederá un **único premio** dotado con **75 euros**. La Facultad dispondrá del derecho de exposición pública de una selección de los originales presentados.
 9. La resolución tendrá lugar a partir del fallo de un jurado designado por el Decano de la Facultad de Economía y Empresa.

Zaragoza, 19 de febrero de 2021